ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406482					
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - 2022					
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Yaguaron / Uoc Yaguaron					
FECHA DE APERTURA	16-Junio-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	10:00	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas					
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN					
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. BLANCA ROSA VILLALBA CÁCERES					
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	JOSÉ CLEMENTE GÓMEZ					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80054786-1**	**LAKMI S.A.**	**lakmi.sa@hotmail.com**
2	**80018240-5**	**LADERO PARAGUAYO S.A.**	**recepcion@ladero.com.py**
3	**80065884-1**	**GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA**	**girasolsociedadanonima@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

LAKMI S.A.
Teléf.: 021-3385170
lakmi.sa@hotmail.com

Lic. Blanca Rosa Villalba
Encargado de UOC
Municipalidad de Yaguarón

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1
Lic. Elida Sandoval

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LAKMI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 359.492.640 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 22.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/06/2022 a 24/10/2022, 131 días
LADERO PARAGUAYO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 424.644.480 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/06/2022 a 22/11/2022, 160 días
GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 321.955.920 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.800.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/06/2022 a 2/01/2023, 200 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LAKMI S.A.	76	1697203	NO
LADERO PARAGUAYO S.A.	256	1697021	NO
GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA	147		NO

LADERO PARAGUAYO S.A.

Por la firma LAKMI S.A.: no presenta constancia de DDJJ de Bienes y Rentas del Sr. Pablo Antonio Aguilar Godoy quien figura como representante legal de la empresa Lakmi S.A., incumpliendo con la Ley 3555/19 según lo establece el PBC, tampoco presenta constancia de la Sra. Valeria Medina quien tiene una autorización simple para la apertura de oferta en folio 31 al 33, presenta una nota INAN 978 de 31 de mayo de 2022 con productos no relacionados a lo que solicita la convocante en el ID 406.482.

Al momento de realizar la visita técnica el responsable de la Institución Prof. Ramón Bogarín, quien director es el Prof. Juan Zarate, el director comenta que la firma Lakmi S.A. se encontraba proveyendo el almuerzo escolar en los meses marzo y abril según comenta el director. Según el Art. 4° Principios Generales en los incisos a, b, c y d todos los procesos licitatorios deben ser transparentes y públicos.

Por la firma Girasol S.A.: no presenta constancia de DDJJ de Bienes y Rentas de la Sra. Elida Santacruz, presenta autorización simple para la apertura de oferta en folio del 88 a 90, presenta una nota INAN 501 con productos no relacionados al almuerzo escolar. Ej.: Yerba Mate, en folio 16 y 17 presenta formulario N° 7 de miembros y en el SIPE se encuentra sin numeración solo formulario de miembros.

LAKMI S.A. Teléf.: 021-3385170 lakmi.sa@hotmail.com

Lic. Blanca Rosa Villaba Encargado de UOC Municipalidad de Yaguarón

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

Girasol S.A. RUC: 80065884-1 Lic. Elida Santacruz

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

LAKMI S.A.

Por la firma Girasol S.A.: el precio ofertado está por debajo del 25% establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, por lo que solicitamos la descalificación de la oferta.

Por la firma Ladero Paraguayo S.A.: no presenta en su nota INAN todos los insumos requeridos en el presente llamado.

No presenta la DDJJ de Bienes Y Rentas de la Contraloría, solo presenta la medida cautelar. Sobre la DDJJ de Bienes Y Rentas no corresponde la observación, teniendo en cuenta que la empresa Lakmi S.A. cumple con las Declaraciones Juradas de los sujetos obligados dentro de la Ley., teniendo en cuenta que el Sr. Pablo Aguilar y la Sra. Valeria Medina no forman parte del directorio de la empresa.

Con respecto a la nota INAN el PBC no solicita que la nota sea por ID.

Con relación a la última observación de la provisión de almuerzo a las Escuelas, no corresponde dicha observación por lo que no figura ningún contrato con la Municipalidad de Yaguarón, la empresa es libre y está habilitada para realizar sus actividades.

GIRASOL S.A.

A modo de aclaración sobre la DDJJ observada por la firma Ladero Paraguayo S.A. aclaramos que solamente los accionistas deben presentar dicho documento y no todas las personas que tienen participación dentro de la empresa.

La empresa Girasol S.A. presenta una nota INAN con todos los productos envasados solicitados en la autorización del MEC y dicho documento no es solicitada en el PBC por N° de ID.

La empresa Girasol presenta la DDJJ de miembros como lo solicita el PBC.

Referente al precio ofertado por la empresa dejamos a criterio de los miembros del Comité Evaluador. La empresa ofertó a ese precio por que se encuentra dentro del Dpto. de la Convocante y se encuentra a poca distancia de las Escuelas beneficiadas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Blanca Rosa Vitaba
Encargado de UOC
Municipalidad de Yaguarón

LAKMI S.A.
Teléf.: 021-3385170
lakmi.sa@hotmail.com

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1
Lic. Elida Santacruz

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5